III SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR JIAS.

Siendo las 11:08 horas del día 31 (Treinta y uno) de Mayo del 2017 (dos mil diez y siete) reunidos en el sala de Juntas en las instalaciones de la JIAS, ubicadas en el kilómetro 81 de la carretera Tepatitlán de Morelos-San Juan de los Lagos, en el Municipio de Valle de Guadalupe.

Se dieron cita los consejeros ciudadanos de los Municipios de Acatic, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Miguel El Alto, San Ignacio Cerro Gordo y Valle de Guadalupe. Además del personal de la JIAS.

# PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

##  Instalación de la sesión.

### Bienvenida

El MVZ Raymundo Gutierrez Rábago Director de la JIAS, dió una cordial bienvenida a todos los asistentes. Aprovechó el momento para resaltar la importancia de la participación ciudadana en la definición e implementación de políticas públicas. Agradeció la disponibilidad de participación y trabajo en conjunto por nuestra Región.

### Auto presentación

Se pidió a los presentes realizaran una auto presentación con la finalidad propiciar un ambiente de familiaridad.

### Lectura y Aprobación del orden del día.

A continuación se expone el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión Palabras de bienvenida y auto presentación.
2. Seguimiento a acuerdos
3. Presentación Manejo de Residuos en una granja porcina por el Consejero de Jalostotitlán Tec. Juan Padilla Pérez
4. Explicación de Proyectos Gestionados
5. Elección de presidente
6. Asuntos Varios
7. Clausura

Se pone a consideración del pleno del consejo el orden del día, aprobándose por unanimidad.

# SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Seguimiento a Acuerdos

1. **Se aprueba el programa de Trabajo**

*Se están cumpliendo las actividades proyectadas. Se exhorta a los consejeros a realizar propuestas para su fortalecimiento.*

1. **Personal de JIAS notificará la fecha y hora de visita a la Empresa PROAN.**

*La visita se realizó el pasado 31 de marzo. La visita a la empresa inició con la proyección de un video institucional donde se resaltó la historia, logros, retos y futuros proyectos de la empresa. A través del tiempo se ha diversificado siendo actualmente un conglomerado de 12 empresas desde producción de huevo para plato, gallina de postura, porcinos, ganado vacuno carne, elaboración de alimento balanceado, elaboración de composta, croquetas, panadería, fabricación de empaque, producción de hortalizas y transporte. Considera parte elemental de su éxito al compromiso de sus trabajadores, por lo cual contribuye con acciones de apoyo social desde el financiamiento de obras a comunidades, becas a estudiantes, financiamiento a escuela de artes y mantenimiento de áreas deportivas, entre otras.*

*Se comentó que los residuos provenientes de las granjas son sometidos a compostaje y tratamiento por biodigestores. Debido a restricciones zoosanitarias no es posible el ingreso a estas áreas. Después se realizó un recorrido por las áreas de fabricación de empaque cartón y plástico. Todo el material es reciclado. Se recorrió el área de tratamiento de aguas residuales, donde procesan el 100% de sus descargas, dentro de norma.*

*En este punto los consejeros que acudieron a esta visita comentan que fue muy enriquecedora la visita, ya que la empresa es líder a nivel Latinoamérica.*

1. **De no realizarse la visita a PROAN, el consejero de Jalostotitlán compartirá su experiencia de su granja porcina en manejo de residuos.**

*Los consejeros solicitaron conocer la experiencia para tener más detalles de este proceso. Se tiene contemplado realizar la exposición en esta sesión.*

1. **Los consejeros harán difusión de la próxima feria ambiental en Valle de Guadalupe, y de ser posible nos acompañaran.**

*La feria se realizó el pasado 22 de Marzo contando con la participación de instituciones como: SEDER, SEMADET, INIFAP, CONAFOR, Universidad de Guadalajara CuAltos, Instituto de Acuacultura y Pesca de Gobierno del Estado, FIPRODEFO, PROFEPA e INIFAP.*

*Se llevaron a cabo también exposiciones de material divulgativo de SEMARNAT y un concurso de fotografía. Nos acompañaron algunos consejeros. Se considera una buena asistencia de la población.*

*La próxima Feria Ambiental será el 14 de junio en Jesús María. Ya nos hemos coordinado con personal de ecología del H. Ayuntamiento.*

1. **Las cuatro propuestas de Áreas Naturales se analizaran por personal de JIAS para elaborar ficha de identificación y evaluarlas**

*La coordinación de Planeación está analizando la información y en breve realizara recorridos de campo. Se exhorta a los municipios faltantes a proponer nuevas áreas. Se comprometen a enviarlo a la Jefatura de Proyectos o hacerlo llegar a través de las direcciones de ecología.*

1. **Se realizará exposición de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en los municipios de Valle de Guadalupe y Mexticacán**

*Se llevaron a cabo las reuniones de difusión dando como resultado: en Valle de Guadalupe se integró con 12 ciudadanos. En Mexticacán los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural Municipal argumentaron que debido a la inseguridad por grupo de narcotráfico no les parece adecuado participar.*

1. **Apoyo en gasolina en base a distancia recorrida**

*No requiere seguimiento*

# TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Manejo de Residuos en una granja porcina por el Consejero de Jalostotitlán Tec. Juan Padilla Pérez

El Tec. Juan Padilla Pérez es productor porcicola en Jalostotitlán, ha fungido por 18 años como presidente de la Asociación Local de Porcicultores, un periodo como Presidente a nivel estatal y un año como representante de la Federación. Está

consciente de la necesidad de que los productores establezcan mecanismo para evitar el impacto negativo a los recursos naturales. Procede a exponer su experiencia en su granja.

Nuestra región es número uno a nivel nacional en la producción de cerdo, Jalisco aporta el 32%, Sonora 28% y el corredor Veracruz-Puebla en tercer lugar. Del municipio de Acatic a San Juan de los Lagos se producen diariamente 10,000 cerdos.

En una granja los residuos que se producen se pueden agrupar en: cerdaza, aguas negras, residuos no peligrosos y residuos peligrosos.

A continuación una breve descripción de su manejo:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Residuo** | **Cerdaza** | **Aguas Negras** | **Residuos no Peligrosos (basura común)** | **Residuos peligrosos (jeringas, bisturís, agujas)** |
| Manejo | Se realiza la recolección manual y se procede a acumularla bajo un tejaban. Puede ser composteada, secada, usada para alimentar ganado bovino o como fertilizante agrícola | La Norma pide parámetros de grasas y aceites 25 ml, pH 5-10 y libre de sólidos. Se almacenan en un estaque y se aplican enzimas y probióticos que actúan descomponiendo las sustancias en asimilables al medio ambiente. | Es clasificada y almacenada separada en orgánica, inorgánica y sanitaria. Botes identificados. Se lleva una bitácora de registro. | La norma permite enterrarlos en bloques de cemento o ser entregados a una empresa autorizada para su recolección y disposición final.  |
| Uso o disposición final  | Se utiliza para abonar campos de pastoreo. | Riego en terreno de pastizales | El servicio de limpia municipal pasa a la granja dos veces por semana. | Por un tiempo se dispusieron en los bloques, pero actualmente se paga a empresa. |

La carne de cerdo contiene tiamina y ácido oleico, que lo convierten en un alimento saludable. La SAGARPA ha logrado que Alemania, Italia y Polonia sean mercados potenciales. México produce 1200,000 toneladas de cerdo/año. Siendo el 50% de la demanda, el resto se importa de USA y Brasil. En el 2050 se tienen expectativas de la necesidad de incrementar la producción de alimentos. Se avecinan cambios en la producción como son que las hembras no estén confinadas y el uso restringido de antibióticos.

Como comentario final externa que existen los métodos y procesos para tratar adecuadamente los residuos, se requiere la voluntad de los propietarios, ya que no son métodos caros. SEMADET y PROEPA son las instituciones estatales que regulan la generación de residuos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4. Explicación de proyectos gestionados

a) II Fase de los Programas de Cambio Climático

Se realizaron los días 26-28 de abril en CuAltos, se contó con la presencia de ciudadanos, organizaciones, productores e instituciones de gobierno. La consultoria contratada para desarrollar este trabajo entregara los programas municipales que contienen las acciones propuestas y un programa regional

b) Participación en el Foro de Gobernanza

Las Juntas están organizando un Foro de Gobernanza en la ciudad de Guadalajara, con fecha tentativa 26-27 de julio. Se realizarán conferencias magistrales y recorridos a la región Sur-Sureste para conocer proyectos ambientales y socialmente responsables exitosos. Se hace una cordial invitación a los consejeros pues será una plataforma de intercambio de experiencias.

c) Brigada Rural contra Incendios

Se obtuvo a través de CONAFOR apoyo de $164,340.00 para pago de 10 brigadistas con salarios, capacitación y herramientas Participa: Cañadas de Obregón, Mexticacan, Yahualica , Valle de Guadalupe, San Julián, San Miguel y Jalostotitlan.

En breve se recibirá el apoyo, a través del Municipio de Valle se dispersará a los demás.

d)Brigada de Sanidad Forestal

El año pasado se realizó un diagnóstico sanitario, identificando las zonas y plagas que afectan los recursos forestales. Se pretende armar una solicitud para una brigada que realice las podas sanitarias y aplicación de tratamientos. Para ello se necesita que los dueños y poseedores de los predios entreguen copia de identificación y escritura para proceder a la notificación a SEMARNAT y entrega de solicitud a CONAFOR. Se exhorta a los consejeros a difundirlo en sus comunidades.

e)Vivero Forestal

Se realiza una pequeña reseña de como el vivero regional ubicado en San Ignacio Cerro Gordo derivado del SIMAR Altos Sur, llegó a su crítica situación de abandono y se procedió a su donación a la JIAS. Una vez analizado el hecho se procedio a la gestión del proyecto de reubicación al municipio de Valle de Guadalupe.

Dado que el predio cuenta con servicios municipales, de agua potable, luz, alcantarillado, y un bordo de agua.

Se estima que en el 2018 se producirá arboles con semilla de la región y estos tendrán una cuota de recuperación de $5.00 por árbol, además se buscara la certificación para poder vender la planta a la CONAFOR, con la finalidad de poder otorgarla a los municipios de manera gratuita.

Se contempla la creación y contratación en la estructura operativa de la JIAS de la Jefatura de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la finalidad de ser responsable directo de la operación del vivero.

f. Gestión de Residuos

Derivado del Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión integral de residuos, actualmente se gestiona en el Programa de Fondo Minero el proyecto para un relleno regional en el municipio de San Miguel El Alto, para dar atención a los municipios de San Miguel El Alto, Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón y Jalostotitlán. Además de una unidad de transporte de residuos (tráiler y caja) para la estación de transferencia que se pretende ubicar en San Miguel El Alto.

Algunos consejeros resaltan la necesidad de que sea un proyecto socializado para evitar las situaciones conflictivas que se suscitaron años atrás con el proyecto del SIMAR Sureste, que pretendía instalar un relleno regional en San Ignacio Cerro Gordo.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5. Elección de Presidente del Consejo

El Director de la JIAS comenta que en reciente sesión de Consejo de Administración se acordó que el presidente del Consejo Ciudadano, fuera un ciudadano y pudiera participar con voz y voto. Se requiere que la persona que sea elegida participe de manera activa y contribuya a dar a fortalecer los acuerdos del Consejo Ciudadano.

El Consejero Titular de Acatic, propone que en la siguiente sesión cada consejero prepare un pequeño diagnósticos propuesta de acciones para enriquecer el plan de trabajo.

El MVZ Raymundo comenta la posibilidad de desarrollar un taller para fortalecimiento del Plan de Trabajo en la Estación Científica Las Joyas de la Reserva de la Biosfera, Manantlán en el municipio de Autlán. Además de la posibilidad de conocer la experiencia de este instituto de investigación.

Se acuerda que el director averiguara costos y fechas disponibles para organizar dicho evento a la mayor brevedad.

Se procede a pedir a los interesados a postularse como presidente del Consejo Ciudadano. Los consejeros de Mexticacan y Jesús María proponen al C. Juan Padilla Pérez. Se somete a votación esta propuesta recibiendo 7 de 9 votos. El consejero de San Ignacio Cerro Gordo manifiesta su interés de apoyar como presidente suplente. Se somete a consideración esta propuesta, la cual es acepta por mayoría unánime.

La Biol. Ana Claudia Moreno Martínez pregunta a los C. Juan Padilla Pérez y al C. Javier Orozco Bravo si aceptan participar como consejero presidente y suplente, realizando todo su esfuerzo para cumplir con las encomiendas del cargo. A lo que responden si acepto.

Se hace entrega a los consejeros del apoyo.

El consejero de San Ignacio Cerro Gordo comenta que le interesa realizar actividades en su municipio en el cuidado de los recursos forestales. Propone campaña de reforestación.

El Consejero de Valle de Guadalupe externa interés en conocer como es el proceso de inspección que realiza PROFEPA Y PROEPA, que destino tienen las multas. Es decir el proceso desde la denuncia hasta el deshago de la visita de inspección. Se acuerda que el personal de JIAS invitara a personal de dichas instituciones en futuras reuniones.

El consejero titular de Arandas, comenta que se le dificulta acudir en la mañana a las sesiones, buscara el apoyo de las personas de su Asociación.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Los consejeros pendientes de identificar zonas con riqueza natural lo comunicarán en breve a personal de JIAS para integrar la base de datos de lugares potenciales a obtener un grado de protección.
2. Los consejeros continuaran reforzando la invitación en sus municipios para la conformación del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa de PROFEPA.
3. Se elige al Presidente del Consejo Ciudadano el C. Juan Padilla Pérez y al CD Javier Orozco Bravo como suplente.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Clausura

El MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago Director, realiza la clausura mencionando que sin otro asunto que tratar y siendo las 14:30 horas del día 31 de Mayo del 2017, se dan por clausurados los trabajos de la sesión y se dictan como válidos los acuerdos aquí suscritos.

Se anexa lista de asistentes

FIRMAS DE CONFORMIDAD

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REPRESENTATIVIDAD | NOMBRE | FIRMA |
| Consejero Titular de Acatic | Ing. José de Jesús González Castillo |  |
| Consejero Suplente de Acatic | C. Rafael Torres Becerra |  |
| Consejero Titular de Jalostotitlán | C. Juan Padilla Pérez |  |
| Consejero Titular de Jesús María | C. Miguel Ángel León Romo |  |
| Consejero Titular de Mexticacán | C. Rosalio López Gutiérrez |  |
| Consejero Suplente de Mexticacán | C. Juan Jáuregui Rodríguez |  |
| Consejero Titular de San Miguel El Alto | C. María Teresa Lozano Lozano |  |
| Consejero Titular de San Ignacio Cerro Gordo | CD Javier Orozco Bravo |  |
| Consejero Titular de Valle de Guadalupe | C. Elías Carvajal Ruvalcaba |  |
| Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Jefe Operativo de Proyectos | Biol. Ana Claudia Moreno Martínez |  |
| Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Director General | MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago |  |